ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/5276 *Modificación de la delegación de competencias en materia de contratación del Pleno en la Junta de Gobierno local.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2023, adoptó en lo que respecta al punto del Orden del día "Expediente 5739/2023.

Modificación de la delegación de competencias en materia de contratación del Pleno en la Junta de Gobierno local", el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva es la que sigue:

«*Primero*.- Modificar el acuerdo de Pleno, adoptado en la sesión de organización y funcionamiento de esta Corporación Local, celebrado día 3 de julio de 2023, en lo que respecta al punto segundo de su parte dispositiva, y en concreto, sus números 5) y 6), incluyendo en ambos números el siguiente párrafo, manteniendo intacto el resto del contenido del indicado acuerdo.

"El Pleno delega en la Junta de Gobierno Local todos aquellos trámites de exclusión a licitadores por no subsanar documentación administrativa y/o haber llegado al umbral mínimo establecido en los criterios sometidos a juicio de valor ni el requerimiento de propuesta de adjudicación en los procedimientos abiertos sin importar la duración y/o porcentaje de los recursos ordinarios en pro de la agilidad y eficacia en los procedimientos de contratación y aras de seguridad jurídica para el Ayuntamiento y licitadores."

Segundo.- Publicar el presente acuerdo BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, tablón de anuncios del Ayuntamiento y portal de transparencia del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art 6.1 de la Ley 19/13, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y art. 10 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública en Andalucía; y dar traslado del mismo a todos los Concejales de este Ayuntamiento, así como a los diferentes servicios municipales, para su conocimiento y efectos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 11 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Antonio Marino Aguilera Peñalver.

cve: BOP-2023-5276
Verificable en https://bop.dipujaen.es